DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico
De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5. BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Sábado 25 de Enero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes.......... 1 pesetas
Fuera, trimestre.......... 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.......... 0'25 »

N. 11.058

†

El Excmo. Sr. D. Damián Piñol y Navás

General de Brigada

Falleció el 18 del actual a los 80 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su esposa la Excma. Sra. D.ª Teresa de Salvador y Piñol, hijos Damián, Antonio, María Teresa y María de la Concepción, hermanos políticos, primos, sobrinos ydemás parientes,

al recordar tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes, 28 del corriente, desde el toque de Oración hasta las once, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tortosa 25 Enero de 1919. **El duelo se dá por despedido.—NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El Panamá de la Ribera

El "Trust dels Morruts„ o sea Riqueza Rústica, que un día soñó encontrar un Eldorado en las tierras de Enveija, para lo cual bastaba con desposeer de sus propiedades a los ribereños e imponerse a los jueces y demás autoridades con su influencia y su dinero, otra vez ha visto demostrado ante la Audiencia Territorial de Barcelona que, ante la razón y la justicia, para un funcionario, para un magistrado digno e íntegro, nada valen, nada significan esos argumentos inconfesables de que suele servirse y en que fundó todas sus esperanzas ese «Trust» que tomó por campo de sus operaciones la Ribera del Ebro y por objeto de sus especulaciones a los infelices ribereños.

El Juez de Primera Instancia Sr. Fraile Reñones, de triste recordación para este país, dictó auto de posesión, entre otras, de las fincas de D. José Domingo Grego y de D. Agustín Casanova, a favor de Riqueza Rústica, y, como es natural, los desposeidos, los atropellados, apelaron de dicho auto ante la Audiencia Territorial, y ésta ha resuelto derogar la posesión que tan sin derecho les concedió a los "vivales„ de Riqueza Rústica el Juez Sr. Fraile Reñones.

Se lo dijimos una y cien veces a aquel Juez desde estas columnas: el derecho de los propietarios ribereños es indiscutible, es tan claro y evidente, que solo estando obsesionado puede negárseles a los propietarios ribereños; y si el Juez les niega la razón, la Audiencia Territorial se la dará.

Y ahora, como en 1905, ha triunfado la justicia, han triunfado los infelices ribereños, sin más apoyo ni más influencia que la razón y el derecho que les asistía, y se ha ratificado una vez más la propiedad de las fincas de Enveija en favor de sus antiguos poseedores, los que crearon aquella riqueza, desecando las charcas, convirtiendo aquellos yermos salobres en tierras de labor, los que regáronlas con el sudor de muchas generaciones, los que luchando con las intermitentes y con mil privaciones, las han convertido en huertas ubérrimas y fecundos arrozales.

El ribereño que, tras una lucha épica con todos los elementos, llega a ser propietario de un pedazo de tierra, que representa para él el pan de su vejez y el sustento de sus hijos, ¿no había de indignarse y perder la serenidad y el juicio al ver que el Juzgado y la Guardia civil amparaban al que le despojaba de lo suyo? Afortunadamente, pasaron aquellos dias aciagos, y los del "Trust dels Morruts„ desaparecieron como bandada de cuervos a los que se espanta al pretender hacer presa en la carnaza; y esos cuervos... no volverán; y no volverán porque no encontrarán, después de la revocación del auto del señor Fraile, nadie que se atreva a darles más posesiones indebidas, y si lo encontraran, recuerden los ribereños que nuestro Código de las Costumbres Escritas les autoriza para defenderse del ¡ladrón! con las armas.

Además, tengan la seguridad los ribereños de que el DIARIO DE TORTOSA, como siempre, defenderá en sus columnas sus intereses, su razón y su derecho, por encima de todo y contra todos, y especialmente contra los vividores y agiotistas que como riada o epidemia caen en las partidas de la Ribera para sembrar en ellas la desolación y la ruina.

La autonomía de Cataluña

Lo que opina Lérida

Se dice hace mucho tiempo que la provincia de Lérida no se muestra muy satisfecha con los anhelos regionalistas de la Mancomunidad catalana. En «El País», de Lérida, encontramos un artículo títulado «Nuestra actitud y la convicción de los que esperan», que creemos expresa la opinión de una gran parte de los habitantes de esa provincia y tal vez de la de Tarragona también.

Por considerar que exterioriza el sentir de un sector importante de la opinión catalana, que está en pugna con esa vesanía separatista que ahora se ha desatado, transcribimos íntegro el artículo de «El País».

Dice así el escrito a que nos referimos:

«Es verdaderamente desconsoladora la confusión que se arman éstos, llamémosles escritores leridanos, que por el mero hecho de no aceptar lo que digan los directores de la política en que ellos militan, ya nos llaman contrarios de la autonomía.

Por supuesto, que los que tales afirmaciones hacen son gente pagada para que solamente elogien lo que hacen los suyos o son zapateros de nombre y de hechos.

Si, como quiere suponerse, nosotros estuviéramos entregados a los partidos madrileños antes que a la defensa de los intereses de Lérida, por el mero hecho de que la Comisión extraparlamentaria está formada por políticos monárquicos, aceptaríamos su proyecto de Autonomía que ya conocemos por haberlo publicado íntegro los grandes rotativos.

Al fin y al cabo, no haríamos otra cosa que lo que hacen regionalistas y republicanos al aceptar todo lo de Cambó y de Marcelino Domingo, sea lo que quiera.

Pues no es así; más imparciales e independientes que cualquier Sol o Pereña, declaramos ingénuamente que, lejos de aceptar el proyecto del Gobierno, lo encontramos desacertado precisamente por poco autonomista, por centralizador.

Porque no hay más que leerlo y se descubre en él inmediatamente un deseo desmesurado de servir las aspiraciones y deseos de los elementos que bullen y se mueven en la Ciudad Condal, pero al propio tiempo el temor de que la debatida cuestión de la Soberanía del Estado y determinadas funciones que constituyen una preocupación de los Gobiernos no sean sustraídas a su ordenación y ejecución.

El aludido proyecto nos ha hecho el efecto de desmembrar parte de la centralización madrileña para transportarla a Barcelona. Así, toda la preocupación de sus autores estriba en la formación de la Diputación Regional de Barcelona, de la generalidad de la misma, del Gobierno civil, de la Audiencia y la Universidad de Cataluña residentes en la Ciudad Condal, y todo esto casi sin recursos económicos y regateando cuestiones tan sentidas como la del uso de la lengua catalana y la de la enseñanza y derecho catalán.

Tampoco se determina apenas la organización y funciones de autonomía municipal, principal base para la formación de la autonomía regional y sin la cual ésta entendemos no debe ni puede subsistir.

Mucho mejor y más regionalista nos parece el proyecto de autonomía para el régimen de las Vascongadas, y sin embargo no desaparecen las pro-

†

DOÑA LUISA FATSINI BADÍA

Falleció el 22 de Enero de 1919

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Q. E. P. D.

Sus afligidos esposo don Pedro Royo, hijos doña Cinta, doña Josefa y don Josè, hijo político don Eusebio Tortosa, hermanas, hermanos políticos, tíos, tías, sobrinos y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de la finada se celebrarán el próximo lunes, día 27 del corriente, en la iglesia de San Blas, desde el toque de Oración hasta las once, quedándoles agradecidos.

No se invita particularmente.

vincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, antes al contrario, se les faculta a cada una de ellas para determinar su régimen, constitución y funcionamiento interior, gobernándose autonómicamente sus intereses.

Es decir, todo al revés de lo que iba a suceder en Cataluña si el proyecto prospera, como si prospera también el que formuló el Consejo de la Mancomunidad al Gobierno, en Noviembre último.

Aquí estamos amenazados de que desaparezcan las Diputaciones catalanas, para constituír en Barcelona la Diputación única y la Generalidad catalana, implicando con ello la desaparición de Lérida de todos estos centros que como Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Oficinas de Obras Públicas, Minas, Montes, etc., etc., es de una claridad meridiana son fuente de vida y riqueza para nuestra capital.

Nos habríamos de contentar a lo sumo con que hubïese alguna insignificante sección o una nueva representación de aquellos organismos.

Esto no es ser autonomista, es crear una nueva centralización, un nuevo caciquismo en Barcelona. Mucho mejor era el proyecto de Prat de la Riba reclamando las delegaciones para la Mancomunidad, sin necesidad de que desaparecieran las provincias catalanas.

Pero aquí en Lérida somos así: ahora lo vemos venir con una indiferencia glacial por parte de los más y con un apasionamiento extraordinario por parte de determinados factores políticos.

Cuando empecemos a protestar ya no habrá tiempo.

Bien es verdad que para algunas familias leridanas, las de los mismos Sol y Pereña, que en otros tiempos hubiesen puesto el grito en el cielo ante la espectativa de la postergación y absorción que sufrirá Lérida, les alcanzará la satisfacción de tener quizás a sus hijos Ministros y Subsecretarios de la «Generalitat de Catalunya».

¡Y para un padre ha de ser tan halagüeño el tener un hijo Ministro, aunque sea regional, como si dijéramos de menor cuantía o de perro chico!

Porque no hay duda que a algunos la espectativa del cargo, más o menos elevado, es el argumento mayor de sus convicciones e ideales.»

Manifestaciones, cargas, tiros y heridos en Barcelona

Desde las primeras horas de la noche empezaron a acudir a las Ramblas nutridos grupos de jóvenes ostentando en la solapa lazos de los colores de la bandera catalana y muchos de ellos con barretina.

Sobre las siete se formó una nutrida manifestación silenciosa que desde las Ramblas se dirigieron por la calle de Fernando a la Plaza de San Jaime; pero en vista del gran lujo de fuerzas y de la evolución de las parejas de caballería que custodiaban la Plaza, tomó la dirección, sin pararse, de la calle del Obispo, Plaza Nueva, siguiendo nuevamente con dirección a las Ramblas.

A medida que avanzaba la hora, las Ramblas se ponían intransitables de público.

Entre los manifestantes, los había de ideas opuestas, temiéndose por momentos que se produjeran choques.

Una de las veces en que los manifestantes llegaban a la Plaza de Cataluña se oyó un toque de atención que se supone fué dado por la Guardia civil y qué ocasionó carreras y sustos.

Las fuerzas de la Guardia civil y de seguridad iniciaron una carga, que se fué sucediendo sin interrupción hasta las nueve y cuarto de la noche, precedidas por repetidos toques de atención que se oían dados por distintos retenes de la fuerza pública, establecida desde la Rambla de las Flores a la Plaza de Cataluña. La policía quitaba los lazos con los colores de la bandera catalana de las solapas de los manifestantes.

Las cargas fueron, algunas, dadas con extrema violencia, rodando por el suelo las mesas del café Continental, Petit Pelayo y otros.

De las cargas dadas resultaron buen número de heridos y numerosos contusos, muchos de ellos curados en la farmacia situada en la esquina de la calle de Tallers.

Las detenciones fueron también numerosas.

Los establecimientos, cafés, bars y tiendas cerraron sus puertas.

Durante las cargas se oyeron varios disparos de arma de fuego en la calle de la Canuda y otros en la calle de Tallers, sin que se sepa de donde partían, aunque se aseguraba que los hicieron algunos manifestantes.

Se dijo que un camarero del café Continental había resultado herido de importancia.

Varias jóvenes que pasaban por las Ramblas a dicha hora sufrieron desmayos y sustos, teniendo algunas que ser auxiliadas.

Heridos y contusos

A consecuencia de las cargas dadas por la fuerza pública en la manifestación de anoche, resultaron heridos Joaquin Cardona y Juan Carrich, este último mozo del Continental. Ambos tienen heridas graves en la cabeza y otras partes del cuerpo, y Manuel Roca y Domingo Clarenys, con heridas en la cabeza y brazos, de pronóstico reservado.

Dichos individuos fueron conducidos por individuos de la Cruz Roja al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde fueron curados de primera intención.

Los dos primeros fueron trasladados después en grave estado al Hospital Clínico.

En la casa de socorro de la calle Barbará fueron asistidos Pedro Miró, que presentaba varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, y un individuo de la Cruz Roja que acudió en auxilio del anterior, el cual recibió un fuerte sablazo en el brazo derecho.

También fueron curados de fuertes contusiones en la cabeza varios jóvenes que luego pasaron a sus domicilios.

NOTICIAS

†

Como verán nuestros lectores en la esquela inserta en la primera plana, el próximo martes, 28 del actual, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde el toque de Oración hasta las once, se dirán misas en sufragio del alma del que fué nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. don Damián Piñol, general de brigada, que falleció el 18 del actual.

Su afligida esposa e hijos, a los que con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame, agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.—R. I. P.

***

Pasado mañana, lunes, 27 del actual, en la iglesia de San Blas, desde el toque de Oración hasta las once, se dirán misas en sufragio del alma de D.ª Luisa Fatsini Badía, que falleció el 22 del coriente mes.

Sus afligidos esposo, hijos y demás familia, a los que trasmitimos nuestro pésame, agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a las mismas.—R. I. P.

***

El lunes próximo, 27 del corriente, en la parroquia de la Catedral se celebrarán misas, desde las ocho a las once, en sufragio del alma del que fué nuestro amigo D. Joaquín Vallés Llerda, que falleció en esta ciudad el día 15 del actual.

Su afligida viuda, hijos, padres políticos y demás familia, a los que, con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame, agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.—R. I. P.

Ayer el «Arcalde del Poble» mandó publicar un Bando en el que ordenaba a todos los vecinos que colocaran luces en las escaleras de sus casas, y un poco más tarde los alguaciles se esparcieron por la población comunicando dicha orden al vecindario.

No sabemos cómo calificar tal medida, pues lo primero que debía hacer el Ayuntamiento es dotar las calles de luz eléctrica, y en cuanto al interior de las escaleras de las casas, no creemos llegue la autoridad del Alcalde para dar tal orden. Este hecho nos trae a la memoria el célebre Bando que mandó publicar el año 1858 D. Jose Antonio de Oriol ordenando llevasen un farolillo en la mano todos los vecinos que transitaran por las calles desde las diez de la noche en adelante, medida muy disculpable en aquel entonces en que se carecía de los medios de hoy día para alumbrar.

¡Y qué pequeño es el Sr. Piñana con tales disposiciones! ¡Valdría más se preocupara del abaratamiento de las subsistencias y de que no se robara en el peso!

Las farmacias de turno en el día de mañana serán las de D. José M.ª Canivell (calle del Angel) y la de don Carlos Isuar (Plaza de Santa Ana).

Mañana, de doce a una, habrá concierto en el café del Pasaje por el sexteto del Sr. Fusté.

Ayer tarde, en una casa de uno de los callejones del barrio de Remolinos, fué hallada la puerta del piso abierta y en completo desorden la ropa de los armarios, suponiéndose que estando ausentes sus dueños penetraron los amigos de lo ajeno.

Se dió parte del hecho al Juzgado, el cual está instruyendo diligencias sumariales.

La Comisión provincial de Tarragona reguladora del comercio de aceites ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Gobernador civil.

Vice-presidente, ingeniero agrónomo D. José Valls.

Vocal-secretario, D. Antonio Holguera.

Vocales: por la Cámara Agrícola, D. José Vía, de Amposta.

Por la Cámara de Comercio, el comerciante D. Manuel Pedrol e industrial D. Jaime Ibars.

Por la Junta de reformas sociales, D. Antonio Escoda.

Por la Prensa, D. Antonio Chulvi.

Por los agricultores-productores, D. José Sala.

Por los comerciantes al por menor, D. José A. Sans.

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Tortosa, organizada por la Sección Recreativa del mismo, una gran velada teatral, en la que se representarán las siguientes comedias: «El bigote rubio», «El ojito derecho», de los hermanos Quintero, y «La Praviana», de Vital Aza. Terminada ésta, se obsequiará al elemento joven con un baile.

No dudamos, dados estos alicientes, que la función de mañana se verá, como todas las que se vienen dando, muy concurrida.

La Guardia civil de Perelló comunica haber detenido en Ametlla al autor de un hurto de 111 pesetas, cometido en el Hostal dels Alls, del término de Tortosa, resultando ser un muchacho que estaba al servicio de la casa, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Nuestro querido amigo D. José Suarez de Figueroa, Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, ha salido para Madrid.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Alfonso, obispo y confesor; Alberico, obispo y confesor, y Santas Paula, viuda, y Batilde, reina.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 7, 9, 10 (parroquial), 10 y 1/2 y 11 y 1/2. San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1/2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6 y 8. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6 y 1/2. San José, 7. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial). Dolores, 7.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

Sagrario de la Catedral: Los coros de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia de la Parroquia celebran el tríduo a la titular con misa a las 8 y trisagio y sermón por el Dr. Mañá, Canónigo Magistral, a las 5 y 1/2 de la tarde.

San Francisco: El Patronato Escolar de la Sagrada Familia celebra la fiesta de su titular con misa solemne de Comunión a las 8.

Santos del lunes

Santos Juan Crisóstomo, obispo y doctor; Vitaliano, papa; Mario y Emerio, abades; Dativo, Juliano, Vivencio y otros, mártires; Emérito, abad, y Santa Angela de Merici, virgen y fundadora.

La misa y oficio divino son de San Juan Crisóstomo, ob. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Observatorio del Ebro

Día 25 de Enero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 6'8; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 3'0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766'5 mm. y a las 7 de hoy 766'5 mm.

El viento reinante fué ayer del NNE. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cubierto hasta media mañana y las primeras horas de la tarde. Ligera nevizca con llovizna a 14 h. y 1/2.

Correo de Madrid

Más del movimiento monárquico

Vigo.—Se asegura que la Junta gubernativa monárquica de Oporto ha recibido el siguiente radiograma fechado en Lisboa:

«Ha estallado un importante movimiento de tropas a favor de la causa realista. Nos hemos apoderado de la estación radiotelegráfica de Monsanto, con la cual se puede comunicar con toda confianza.»

Aveiro, situado en la costa, entre Oporto y Viana, está en poder de los republicanos.

Se sabe que los pasajeros que vienen a bordo del cañonero «Limpopo» son jefes del ejército, figurando entre ellos Feliciano de Costa, ex-ministro de Obras públicas, y Mello de Carbanho, ex-comisario de policía de Oporto.

Se acentúan los rumores diciendo que el ex-rey Manuel se halla en esta provincia. Se dice que se halla en la frontera para verificar mañana su entrada en Portugal por Valenca. El cañonero «Limpopo» zarpó a las once de la mañana con rumbo al Sur.

El representante de D. Manuel, señor Aires Ornelas, que había dado al Gobierno palabra de honor de que no secundaría a Paiva Couceiro, se halla con los revoltosos, según dicen en Monsanto, donde volaron a gran altura aeroplanos del Gobierno. Espérase que esta noche o mañana se modifique la situación.

Policias asesinados

Londres.—Dos policías que acompañaban un carro cargado de explosivos fueron muertos por hombres enmascarados armados, los cuales lleváronse el carro. El hecho ocurrió en Tiperari.

Más de 700 oficiales rusos fusilados

Londres—Telegrafían de Copenhague al «Morning Post» que una carta de un médico militar ruso relata que 340 oficiales rusos prisioneros en el campo de Gudenfroi (Silesia) y 400 del campo de Messe, detenidos en Rusia después de su repatriación, fueron fusilados por los bolchevikistas. Los oficiales y soldados alemanes que los condujeron a la frontera lo confirman.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

DISPONIBLE

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet

Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario

José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143

Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Climent)

Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Yerro, Para bordar. Merced, 2, 4.°

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.

Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquin Angela, Calle del Angel

T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°

Angel Nivera Sanz, Den Carbó.

Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1°

Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—**La Catalana,** seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Plaza de Alfonso XII, 4

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado

Homedes, Angel, 23



USTED TOMARÁ

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA
FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envíe este VALE a CALLOL Apartado 588 BARCELONA Sírvase remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

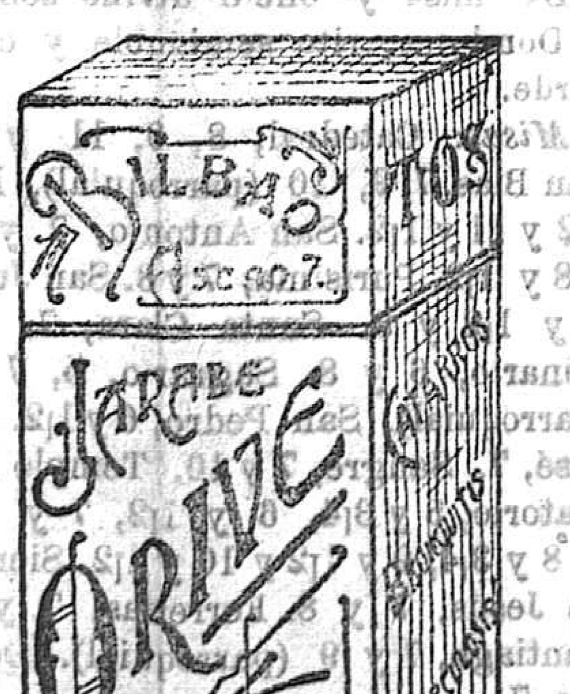
Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol,
BARCELONA
Teléfno núm. 1002



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENÓMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO é HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles,* recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid